

Lo real, lo mítico y lo edificante en la precaria salud de un monarca medieval: Enrique III de Castilla como paradigma (1390-1406)

Emilio Mitre Fernández
(Universidad Complutense de Madrid)

Resumen

Las enfermedades y la muerte tienen una gran importancia para la invención de imágenes y estereotipos. El rey de Castilla Enrique III *el doliente* (1390-1406) fija todo un paradigma. Su delicada salud –objeto de distintas especulaciones-, su temprana y ejemplar muerte y la buena memoria transmitida a la posteridad (gobernante justo, fervoroso cristiano, austero administrador) han creado en torno al monarca todo un mito histórico y literario.

Palabras clave: Enfermedad, Muerte, Reyes castellanos medievales.

Abstract

The diseases and the death have large importance in order to the *invention* of images and stereotypes. The Castilian king Enrique III *el doliente* (1390-1406) establishes a veritable paradigm. His delicate health –subject of various speculations-, his early and exemplary death and the good memory transmitted to the posterity (rightful ruler, fervent Christian, austere administrator) have founded about the king a historical and literary myth.

Key words: Disease, Death, Medieval Castilian kings.

En 1979, una frase de L. Stone recogida en un artículo de una difundida revista causó un profundo revuelo en los ámbitos de la metodología histórica: “Los historiadores siempre han contado relatos (*story*). De Tucídides y Tácito a Gibbon y Macaulay, la composición narrativa en viva y elegante prosa se ha considerado siempre como la más alta ambición”. Se volvía con ello a poner en un lugar primordial el papel de los acontecimientos para reducir la función del historiador a la de mero ordenador.¹

Bien está recordar ahora esta afirmación y reforzarla con otras consideraciones para entrar en la materia objeto de estas páginas.

La biografía histórica y otros géneros históricos. Nuevas recurrencias

Lo que acostumbra a llamarse *acontecimentismo* historiográfico (*Histoire événementielle*) ha otorgado un importante papel a los hechos de los grandes

¹ L. STONE: “The revival of narrative: reflexions on a new History”, publicado en la revista *Past and present* y recogido luego en la colección de artículos de esta autor bajo el título *The past and the present revisited*. Londres 1987.

personajes plasmados en las correspondientes biografías. En muchas ocasiones nos encontramos ante edificantes recreaciones de vidas de hombres y mujeres cuyas virtudes se ensalzan. La frecuente derivación del género en amables divertimentos culturales, ha provocado el desapego de numerosos historiadores que han visto en la biografía un género menor cuando no auténticamente antihistórico². En los casos más serios, la biografía constituiría el modelo para una tradicional, aséptica y poco comprometida forma de enfocar el oficio de historiador.³ Tratándose de monarcas suele utilizarse una socorrida plantilla: “el reinado de” o la más retórica de “el siglo de”. Se desea con ello primar el estudio del clima político, social o cultural por encima de las vicisitudes personales vividas por el personaje central⁴.

Desde hace años estamos viviendo una nueva “edad de oro” de la biografía histórica en el sentido más clásico de la expresión. Es posible que el nuevo impulso al viejo género⁵ haya tenido mucho de respuesta a una demanda social. En ella tanto el historiador profesional como empresas editoriales hasta hace poco escasamente atraídas por el género se están viendo repetidamente atrapados⁶. Cualquier lector medianamente percibe el frecuente deslizamiento de lo estrictamente histórico hacia la ficción literaria⁷. No es difícil, por añadidura, encontrarnos en los últimos tiempos con personajes sobre los que han aparecido a un mismo tiempo rigurosas biografías redactadas por historiadores profesionales y recreaciones más o menos novelescas⁸.

Resulta tentador, en este contexto, hablar de un interés popular por el Medievo similar al vivido en siglo XIX cuando historiadores, dramaturgos y novelistas pusieron de moda una época hacia la que, tiempo atrás, los estudiosos habían mantenido una relación por lo menos ambigua⁹. Las figuras del monarca, el papa, el príncipe, el héroe, el santo y, por supuesto, la mujer de los más cualificados estratos de la sociedad, vuelven a ser objeto de culto

² B. GUENÉE: *Entre l’Eglise et l’État. Quatre vies de prelates français à la fin du Moyen Age*, París 1987 p.. 12.

³ Resulta algo más que una anécdota que cuando Vicens Vives abordó a fines de los cincuenta del pasado siglo la redacción de una historia de Cataluña, hubiera de camuflarla, para evitar problemas político-administrativos, bajo el título muy convencional de “Biografies catalanes” R. GARCIA CARCEL: “Jaume Vicens Vives: Vida, obra y pensamiento”, en *Historiadores de la España Medieval y Moderna*. Zaragoza. 2000 Institución Fernando el Católico. pp. 283-310, especialmente p. 289.

⁴ Para la Francia medieval resulta ya un habitual recurso hablar de “Siglo de San Luis” para referirse al siglo XIII como el momento de un gran prestigio de la realeza y de una eclosión cultural: impulso al arte gótico, papel central de la Universidad de París, etc...

⁵ “La Biografía histórica en la Historia Medieval y Moderna” fue tema, precisamente, de una ponencia del XVII Congreso Internacional de ciencias Históricas celebrado en Madrid en 1990

⁶ “Biografías, autobiografías, memorias. Géneros en los que la historia y la literatura se acercan. Y es que el historiador, cuando escribe una biografía, no le basta la más rigurosa fidelidad a las fuentes, a los documentos”. A. MORALES MOYA: “Biografía y narración en la Historiografía actual”, en *Problemas actuales de la Historia* (Terceras jornadas de estudios históricos). Salamanca 1993. p. 231.

⁷ Vid. a este respecto la reciente colaboración de P. BURKE “La interpretación del pasado” en el dossier “La Historia como Argumento” *Cultural A.B.C.* 15 de noviembre de 2003, pp.4-5, en donde se recuerda el reciente valor adquirido por la historia (y la ficción histórica) escrita fuera de las universidades.

⁸ Entiéndase –para el Bajo Medievo y temprana Modernidad- los casos del Papa Luna, Carlos V, Juana la Loca y, por supuesto, Isabel la Católica al calor del quinto centenario de su muerte.

⁹ E. MITRE. “La historiografía sobre la Edad Media” en *Historia de la historiografía española* (coord.. de J. Andrés-Gallego). Madrid 2000, pp. 74 y ss.

hasta el extremo que medios historiográficos solventes defienden hoy en día la perfecta complementariedad entre historia estructural y biografía.

Operaciones editoriales que abordan el pasado histórico de un país al hilo de los sucesivos reinados de los monarcas (personajes *biografiables* por excelencia), vienen desenvolviéndose con desigual fortuna. Disponer de las correspondientes crónicas supone un apoyo de primer orden que, sin embargo, puede empujar a primarios errores. Sucede cuando el autor actual se limita a verter al lenguaje de nuestro tiempo textos de siglos atrás sin percatarse de los numerosos errores, mixtificaciones, simplificaciones, fallos cronológicos, etc... que trufan los testimonios narrativos del pasado¹⁰.

Y ¿Qué decir de aquellos monarcas cuya crónica no fue completada por el correspondiente cronista?

Enrique III de Trastámara, a quien van dedicadas estas páginas, se convertiría, por este motivo, en quintaesencia del soberano poco conocido: más de diez años de su reinado (dos tercios aproximadamente) no han llegado a ser cubiertos por la crónica que inició el Canciller Ayala. La avanzada edad de este autor - fallecido con toda seguridad poco después que el monarca, en contra de alguna reciente afirmación¹¹ - se ha presentado oficialmente como principal causa de esa omisión¹². Tal falla no ha sido obstáculo, sino más bien

¹⁰ Vid. a este respecto los distintos volúmenes dedicados a monarcas medievales castellano-leoneses aparecidos en la colección "Corona de España" promovida por la Editorial la Olmeda. Sobre el valor del género biográfico a fines del Medievo vid. L. V. DÍAZ MARTÍN: "La biografía bajomedieval. Orígenes y perspectivas", en *El Estado en la Baja Edad Media: Nuevas perspectivas metodológicas*. (V. Seminario de Historia Medieval) Zaragoza 1999, pp. 7-30.

¹¹ 1407 es el año de la muerte de LOPEZ DE AYALA fijado por todos los especialistas en la vida y obra del personaje. Cf. A título de ejemplo reciente A. SERRANO DE HARO: *El embajador don Pero López de Ayala (1332-1407)*. Madrid 2001. F. VEAS ARTESEROS, sin embargo, ha sostenido que su fallecimiento se produciría en fecha anterior: entre marzo de 1405 y principios de 1406. Vid. *Itinerario de Enrique III*. Murcia 2003, p. 137 y p. 251 nota 794. Para defender esta afirmación se remite a la autoridad de Michel GARCIA, a quien atribuye la tesis de que el canciller murió antes que el rey. Se trata de una mala interpretación del pasaje de la monografía de este autor *Vida y personalidad del Canciller Ayala*, Madrid 1982, recogido en p. 171. En él se dice simplemente que "es lícito pensar que la muerte sorprendió a Pero López en el momento en que llevaba conjuntamente la redacción del relato de los años que acababa de vivir, y la revisión de la primera versión de lo ya escrito". Más aún, el testamento del canciller, publicado en su momento por el Marqués de Lozoya está redactado el primero de diciembre de 1406 y confirmado notarialmente el veintitrés de ese mismo mes en Calahorra "enfermo, echado en una cama en las casas de su morada". J. LOPEZ YEPES: "Documentos sobre el Canciller Pero López de Ayala (1332-1407)", *Boletín de la Institución Sancho el Sabio* 1974, num. XVIII pags. 150-151. El pasaje del testamento de Enrique III que el mismo Prof. Veas recoge en ob. cit, p. 137 es también categórico al respecto: "Pero López de Ayala, que es ahora mi Chanciller mayor...". Decir -*Itinerario*, p.251, nota 794- que el canciller "en todo caso estaba vivo y en plena actividad en abril de 1399" no añade nada notable a la biografía del personaje. Basta para ello una ojeada al citado dossier de J. LOPEZ YEPES (p. 148) para ver que el canciller se encuentra (*nuestro chanciller mayor*) entre los firmantes de las treguas que se suscriben entre Castilla y Portugal en Segovia el 15 de agosto de 1402.

¹² A. DEYERMOND ha jugado con la posibilidad de que el Canciller Ayala hubiera concluido la crónica de Enrique III, ya que, en caso contrario, Alvar García de Santamaría, autor de la crónica de su sucesor Juan II, hubiera colmado este vacío siguiendo el criterio imperante en aquellos momentos. Vid su artículo "La historiografía Trastámara ¿Una cuarentena de obras perdidas? En *Estudios en Homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años. IV. Anexos de Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires 1986, pp. 161-193. Contra lo que algunos autores han dicho, la edición de C. L. Wilkins y H. N. Wilkins a la *Crónica de Enrique III*, Madison 1992 no innova prácticamente nada en relación a la ya venerable publicada en la Biblioteca de Autores Españoles vol., 68. Madrid 1953. Incluso en la adición final que recogen

incentivo para que sucesivas generaciones de historiadores hayan tratado de cubrir estos silencios. Lo intentó Gil González Dávila en el siglo XVII con una encomiástica vida del monarca castellano que tenía mucho de “espejo de príncipes” para el buen gobierno al que se animaba a Felipe IV¹³. Y se ha intentado desde mediados del pasado siglo de la mano de algunos historiadores¹⁴ hasta llegar a la redacción del itinerario del Tercer Trastámara que por su reciente publicación y su volumen tiene que ser obligado título de referencia para la redacción de estas páginas¹⁵. Un itinerario es, después de todo, lo más próximo a una biografía.

La indigencia narrativa de la que fue víctima Enrique III corre parejas con la penuria de salud que le persiguió durante buena parte de su vida. Esta circunstancia influirá en la construcción de una vida edificante a cargo de la narrativa posterior a su temprana muerte. Nos deslizaríamos así (a modo de imprescindible complemento) desde la explotación estrictamente biográfica del personaje hacia un mundo de imágenes y de representaciones tan caro a la historia de las mentalidades. Y ¿por qué no?, hacia el mundo de la espiritualidad considerado hasta hace poco patrimonio de élites moral e intelectualmente privilegiadas y tomado hoy en un sentido más amplio. Por espiritualidad cabría entender, según A. Vauchez, “unidad dinámica del contenido de una fe y el modo en que ésta es vivida por hombre históricamente determinados”. Una razón por la cual, dentro de esa historia de la espiritualidad tienen una amplia cabida también los laicos. La espiritualidad,

C. L. Wilkins y H. N. Wilkins se incluye la semblanza del monarca hecha por Fernán Pérez de Guzmán (sobre la que volveremos más adelante) de acuerdo a una versión que no parece la más adecuada de sus *Generaciones y semblanzas* (no *Claros barones de Castilla* como se indica remitiéndose a Fray Alonso de Espina). Cf. p. 107 en ella se habla de la “lengua e grave enfermedad” del monarca, cuando en todas las otras ediciones que hemos consultado se dice “lengua enfermedad”.

¹³ Gil GONZÁLEZ DAVILA: *Historia de la vida y hechos del rey don Henrique III*. Madrid 1638

¹⁴ Destacables en este caso los trabajos de Luis. SUAREZ FERNÁNDEZ: *Estudios sobre el régimen monárquico de Enrique III*. Madrid 1952 (recoge varios artículos publicados en la revista *Hispania* 1952) y “Algunos datos sobre la política exterior de Enrique III. *Hispania* X. 1950, pp. 539-593. Trabajos proseguidos por E. MITRE FERNÁNDEZ a partir de *Evolución de la nobleza en Castilla Bajo Enrique III*. Valladolid 1968. Aportes de otros historiadores no han supuesto sino un mero seguimiento de los anteriores. Así, Fernando SUAREZ BILBAO en trabajos como “Enrique III, Rey de León y Castilla. El cambio institucional (1391-1396). *Archivos Leoneses* num. 93-94. León 1993 y en *Enrique III. 1390-1406* Palencia 1994 se limita a reiterar –con unas actualizaciones bibliográficas que poco enriquecen los modelos originales- lo ya dicho por Luis Suárez Fernández y E. Mitre Fernández en las obras antes citadas y en otros trabajos parciales. El artículo de M. ROJAS GABRIEL “La Banda Morisca durante el reinado de Enrique III. Aproximación político-militar”, en *La Banda Morisca durante los siglos XIII, XIV y XV* (II Jornadas de Temas Moroneses) Morón de la Frontera 1994. pp. 25-54. reproduce en el fondo, el artículo de E. MITRE FERNÁNDEZ: “De la toma de Algeciras a la campaña de Antequera. (Un capítulo de los contactos diplomáticos y militares entre Castilla y Granada). *Hispania* XXXII (1972) pp. 77-122. Los retoques añadidos proceden fundamentalmente de los Papeles del Mayordomazgo del Concejo de Sevilla estudiados por F. COLLANTES DE TERAN: *Inventario de los papeles del Mayordomazgo del siglo XV*. T. I. Sevilla 1972.

¹⁵ Se trata de una voluminosa obra (cf. Nota.11) que aspira a hacer un detallado seguimiento del personaje. Aporta numerosas precisiones y correcciones a trabajos precedentes. A título de ejemplo, vid. las prolijas explicaciones en las que se denuncia un dato erróneo: el vertido en la transcripción de un documento de 16 de diciembre de 1392 que en algunas obras aparece datado en Evora, cuando en realidad lo fue en Coca. *Itinerario*. p. 41 y p. 167 nota 153. Sin embargo, otras páginas del *Itinerario*, como ya hemos indicado y volveremos a indicar, son susceptibles de mejora.

así, sería perfectamente insertable en la historia social y cultural de Occidente en el Medievo¹⁶.

Ambigüedad e instrumentalidad ante las enfermedades y muertes del Medievo

Por su precaria salud Enrique III puede convertirse en paradigma de las limitaciones que acosaron a las gentes de la Edad Media en general¹⁷ y a los dirigentes políticos en particular¹⁸. Y en paradigma, asimismo, de las formas – reales o mentales- con las que la sociedad del Medievo afrontó el problema.

El sentido real de la enfermedad –y, por extensión, de la muerte- se ha visto en repetidas ocasiones desbordado por la dimensión simbólica y metafórica¹⁹. El escaso desarrollo de la ciencia médica (si lo comparamos con los grandes progresos logrados desde el siglo XIX hasta el presente) hacen del Medievo un período privilegiado para percibir este fenómeno²⁰.

¹⁶ A. VAUCHEZ: *La espiritualidad del occidente medieval*. Madrid 1985 p. 10-11. (La primera edición es de París 1975) En su momento, P. ZERBI destacó el valor que tenía ese retorno al estudio de la espiritualidad después de años en los que la historia de la sociedad y de la economía habían tenido una indiscutida primacía. *Il Medioevo nella storiografia degli ultimi vent'anni*. Milano 1976, pp. 351-354.

¹⁷ “El hombre medieval : un ser frágil” es el título lapidario que figura en el primer apartado de la voz “Calamidades”, redactada por J. BERLIOZ en *Diccionario razonado del occidente medieval* (dir J. Le Goff y J. C. Schmitt) Madrid 2003, pp. 104-113. Se hace en él una recapitulación sumaria de todas las desgracias a la que la sociedad medieval se veía sometida para más adelante ir las analizando con algo más de detalle.

¹⁸ Tema tratado en mi *Una muerte para un rey: Enrique III de Castilla (Navidad de 1406)*. Valladolid 2001. Hasta donde hemos podido conocer, al estar incluida en una colección de escasa difusión (“Acceso al saber”, coedición de la Universidad de Valladolid y la Editorial Ámbito) la obra no ha tenido la proyección que el autor hubiera deseado. Ha gozado, sí, de buena acogida en un medio del prestigio de la revista *Annales. Histoire. Sciences sociales*. En las páginas “Le Choix des Annales” correspondientes al número de mayo-junio de 2001 se dice: “La reencontre –construite et commentée de façon exemplaire- de deux grandes personnages de l’histoire: le royaume et la mort, à travers la vie et la mort d’un roi de Castille de la fin du XIV siècle”. *Una muerte para un rey* constituye el fundamento de estas páginas convertidas, así, en una suerte de apostillas.

¹⁹ Para P. RICOEUR la metáfora consiste esencialmente en describir un pensamiento bajo los rasgos de otro. *La métaphore vive*. París 1973, p. 106. De forma similar se manifiesta el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* cuando dice que metáfora es “tropo que consiste en trasladar el sentido recto de los voces en otro figurado en virtud de una comparación tácita”. Madrid 1970, p. 872. Esa circunstancia, según H. MARTÍN, se aprecia perfectamente en el lenguaje de los predicadores medievales que necesitan describir un pensamiento (teológico) bajo los rasgos de otro (concreto) y, por ello, han de pasar continuamente de lo sensible a lo espiritual. El bajo mundo no es, a sus ojos, más que una forma de hacer valer el otro mundo, el de la moral, lo celeste y lo espiritual. *Le métier de predicateur a la fin du Moyen Age. 1350-1520*, París 1988, p. 425. En la primera mitad del siglo XIX, A. SCHOPENHAUER cuya metafísica está cargada de dolor y escepticismo, escribiría: “No cabe duda; el conocimiento de la muerte, la consideración del sufrimiento y de la miseria de la vida, son los que dan impulso más fuerte al pensamiento filosófico, y a las interpretaciones metafísicas del mundo” *El amor, las mujeres y la muerte*. Ed. D. Castrillo Mirat. Madrid 2003. p. 185.

²⁰ Cuestiones que hemos tratado recientemente en nuestro libro *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte*. Programada su salida –tras la corrección de segundas pruebas de imprenta- por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid 2003.

En efecto, la sociedad medieval abordó los contratiempos de la salud haciendo uso de las observaciones y consejos facilitados por la profesión médica pero también rodeándolos de ese halo de trascendencia arraigado en los textos vetero y neotestamentarios. Si las enfermedades eran esencialmente manifiesto de la existencia del mal en el mundo, su curación milagrosa expresaba la salvación y la proximidad del reino de Dios en el que definitivamente el mal sería vencido. Recordemos para ello el conocido pasaje evangélico en el que Jesús dice a los discípulos del Bautista que transmitan a su maestro que: "los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, a los pobres se les anuncia el evangelio"²¹.

Del impacto de este pasaje cabe sacar algunas conclusiones.

En primer lugar, hay que tener en cuenta ese tratamiento no siempre lineal que se dio a algunos terribles males como la lepra. Sus afectados fueron objeto de expulsión de la comunidad civil y del culto de acuerdo a las disposiciones del Antiguo Testamento²²; recibirán un especial trato de favor por Jesús²³; y sufrirán en el Medievo estrictas medidas de aislamiento no incompatibles con unas particulares formas de ejercicio de la caridad²⁴.

En segundo lugar nos encontramos con que, junto a enfermedades propiamente dichas, los textos medievales abundan en males como la ceguera y la contracción o tullimiento de miembros cuyos afectados protagonizan numerosos milagros terapéuticos recogidos en las hagiografías de la época²⁵.

Como en los tiempos bíblicos –tercera consideración- el Medievo aborda ciertas enfermedades que en la actualidad son objeto de distinción específica, con palabras que adquieren un sentido muy genérico: la misma lepra, las hinchazones, las pústulas, las úlceras, peste, etc...²⁶ Bajo este último término puede designarse toda enfermedad particularmente contagiosa, no sólo la peste bubónica, pulmonar o septicémica (*peste negra*) que en diversas oleadas asoló Europa desde 1348²⁷.

Por último es de destacar la marcada ambigüedad con la que el Medievo rodeó a algunos males que flagelaron a la sociedad. Ocurrirá con la enfermedad de la misma forma que ocurrirá con la pobreza. Esa ambigüedad, se ha dicho, es heredera de tradiciones como la recogida en el *Libro de Job* que fue repetidamente glosado a lo largo de la Edad Media. La enfermedad y la desgracia en general pueden ser tanto castigo por los pecados como prueba enviada por la divinidad para medir la fortaleza de los fieles. O, en este caso concreto, para poner a prueba la paciencia. Pero López de Ayala, cuyos últimos años de vida coincidieron con el reinado de Enrique III se expresará en estos términos

²¹ Mt. 11, 5 y Luc. 7, 22,

²² Lv. 13 ss.

²³ Mt. 8, 2-4.

²⁴ J. ROVINSKI: "L'isolement du lepreux au Moyen Age", en *Le corps souffrant: maladies et medications*. Razo num. 4. Nice 1984 pp. 75-95.

²⁵ No en balde, ceguera y cojera figuran también en lugar privilegiado en diversos pasajes evangélicos a la hora de hablar de curaciones.

²⁶ H. OBERMAYER, K. SPEIDEL, G. ZIELER Y K. VOGT: voz. "Enfermedades", En *Diccionario Bíblico Manual*. Barcelona 1975. P. 111

²⁷ Entre otras interesantes obras de síntesis referidas al tema, vid. la muy útil de R. S. GOTTFRIED: *The Black Death*. Londres 1983 que, sin embargo, dedica escaso espacio a los estados ibéricos.

Ya oistes como Job, aquel santo varon
 Muy amigo de Dios, sufrió tribulación
 Non porque él pecara, más por que el pregón
 De la su paciencia le fuese gualardon”²⁸.

A lo largo del Medievo , pueden detectarse juicios morales diversos en cuanto a la enfermedad y la muerte: ya sea frente a la expansión masiva de determinados males; ya sea frente a casos individualizados.

Ante las grandes epidemias, por la rapidez de su avance y su difícil explicación, los autores acaban resignándose a una suerte de juicio divino. Al referirse a la peste, sinónimo de “contagio”, San Isidoro dirá que “ muchas veces provocada por las propiedades que el aire tiene, no ocurre nunca sin la decisión de Dios omnipotente”²⁹. Siglos más tarde el cronista florentino Juan Villani, que fue él mismo víctima de la oleada de peste de 1348 juzga también su devastadora aparición como producto de “los designios de Dios para castigar los pecados de los hombres”³⁰.

A nivel individual .-y tratándose como es obvio de personajes social o moralmente de excepción- no es menor la instrumentalización que se haga de la enfermedad y sobre todo de la muerte.

Para el malvado, su fin, por lo general miserable, es clara expresión de los designios divinos que han querido castigar un comportamiento perverso.

La historiografía romana pagana convirtió en malos emperadores a los señalados por sus tendencias despóticas y antisenatoriales. La tradición latino-cristiana, a través de Lactancio, amoldó este esquema a sus propias circunstancias e intereses: el emperador “malo” había sido perseguidor de los cristianos y, por añadidura, había tenido una horrible muerte.³¹

La narrativa histórica del Medievo imprimió también una fuerte carga moralizante a la muerte de algunos monarcas sobre los que pesó una aciaga memoria. M. Evans ha recordado recientemente el caso de Inglaterra: ocho monarcas –entre 1066, muerte de Haroldo en la batalla de Hastings y 1485, muerte de Ricardo III en la batalla de Bosworth-- fallecen de forma violenta o en extrañas circunstancias. Cuatro de ellos en los siglos XIV y XV³². Tan

²⁸ En una de las diferentes glosas que hizo al Libro de Job. En este caso, en el *Libro rimado del Palácio*. Ed. De J. Joset. Madrid 1978 p. 328. Como narración hagiográfica, este libro sapiencial del antiguo Testamento ha merecido a un autor actual el título de “serialidad irónica” o “modelo de Job” por narrar una sucesión de pruebas dolorosas que culminan en un restablecimiento final. Como contraste estaría el modelo de serialidad “de bien a mejor” característica de las Vidas de Santo Domingo de Silos. V. SERVERAT: *La pourpre et la glebe. Rethorique des états de la société dans l’Espagne médiévale*. Grenoble 1997 P. 177.

²⁹ SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías* I. Ed de J. Oroz Reta y M. C. Diaz y Días. Madrid 1982, p. 489.

³⁰ VILLANI: *Crónicas*. Ed. y selección de N. Guglielmi. Buenos Aires 1967, p. 140.

³¹ R. TEJA: “Introducción” a la obra de LACTANCIO. *Sobre la muerte de los perseguidores*. Madrid 1982, pp. 25-26. Así, Nerón, fue derrocado y “desapareció tan de repente que ni siquiera se ha podido descubrir el lugar en el que se encuentra la sepultura de tan malvada bestia”.... Ob. cit, p. 67. Sigue con otros gobernantes romanos igualmente perseguidores de los cristianos, hasta desembocar en Galerio, Severo y Maximino cuyo fin es propio de los impíos, víctimas de un juicio de Dios que ha hecho que “recibieran los mismos castigos que ellos habían infligido” Ob. cit, p. 211.

³² Eduardo II, Ricardo II, Enrique VI y Eduardo V. Otro más –Enrique IV- sufrió varios atentados. Y el que cierra el Medievo –Ricardo III- pereció en el campo de batalla luchando

dramáticas circunstancias se prestarán a todo tipo de consideraciones morales que, a veces, se hacen extensivas a las enfermedades padecidas.

Dos muertes de características similares pueden tener interpretaciones distintas según sea el tipo de memoria transmitida por el difunto. El mismo M. Evans ha recordado, a este respecto, los casos de dos monarcas ingleses: Guillermo II *Rufus* y Ricardo *Corazón de León*. Sus fines son similares ya que resultan totalmente imprevistos y ambos mueren alcanzados por sendas flechas. Sin embargo, las consideraciones merecidas son muy diferentes. El primero, perece en un accidente de caza (homicidio según algunas interpretaciones) sin tener ocasión de confesarse ni de recibir los sacramentos. Es el castigo divino por su espíritu blasfemo, hostil a la iglesia, filosemita y menospreciador del poder de Dios. Ricardo, el caballero cruzado, no muere combatiendo al infiel, sino al recibir una herida que le provoca una mortal septicemia en el asalto al castillo de Chalus. En sus últimas horas, sin embargo, el fiel hijo de la Iglesia es confortado con los auxilios espirituales acostumbrados³³.

Los monarcas que abren y cierran el ocaso del Medievo castellano facilitan también dos buenos ejemplos de muerte ignominiosa. Pedro I, sobre cuyas especiales “justicias” insistirá la cronística más oficial, murió desastrosamente a manos de su hermano Enrique de Trastámara después de sufrir una derrota en Montiel y de ser atraído mediante una celada hasta el campamento de su rival. No era imprescindible hacer demasiados juicios de valor para llegar a una conclusión: a tan miserable fin había contribuido evidentemente la irregular conducta del rey³⁴. Enrique IV, monarca que, por razones que no viene al caso extenderse, legó también una pésima memoria, murió abandonado de casi todos los suyos y sus funerales fueron asimismo miserables³⁵.

La *vulgata* de la buena muerte cristiana presentaba ésta en clave de pacífica dormición. Poco parecían interesar a los autores los dolorosos padecimientos que pudieran arrastrar a ese crítico momento. El trance iría acompañado de todo el ritual característico de la Iglesia. Los casos (retornando al ámbito de la corona de Castilla) de Fernando I y Fernando III de Castilla son modélicos en este sentido si es que hemos de remitirnos a una de las más conocidas compilaciones históricas del mundo hispánico³⁶.

Si estas consideraciones se hacen a propósito de la muerte ¿qué tipo de reflexiones merecen las enfermedades que están en su raíz?

Enrique III de Castilla, los difusos males de (un) el rey doliente

Refiriéndose a la salud de los reyes de Francia en la Edad Media, se preguntaba hace algunos años una autora si estamos ante atletas o ante

contra Enrique Tudor. M. EVANS: *The Death of Kings. Royal Deaths in Medieval England*. London-New York 2003. p. 119.

³³ M. EVANS. Ob. cit, pp.37 y ss.

³⁴ Vid. E. MITRE: “La historiografía medieval ante la revolución Trastámara. Propaganda política y moralismo”. *Estudios de Historia Medieval en homenaje a L. Suarez*. Valladolid 1991, pp. 333-347.

³⁵ Vid. el clásico de G. MARAÑÓN: *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Madrid 1997 (la primera edición es de 1941) p. 91

³⁶ Cf. *Primera crónica general de España editada por Ramón Menéndez Pidal con un estudio actualizador de Diego Catalán*. Madrid 1977, pp. 491-493 y 771-773 respectivamente.

alfeñiques.³⁷ No está de más aplicar este mismo interrogante a soberanos de otros países y, de forma muy especial, al que ahora nos concierne.

Es cierto que los monarcas están a salvo de ciertas limitaciones muy extendidas en la época –el hambre- pero no de otras que causaron enormes estragos. Entre ellas están las fiebres, particularmente las de tipo palúdico que fueron debilitando la constitución de los príncipes y contribuyeron a acortar su existencia. Para el caso hispánico tenemos un buen reflejo en esas variantes (cuartanas, tercianas, ciciones, etc.) que, según las fuentes narrativas, afectaron periódicamente a destacados personajes, los reyes incluidos. La “dolencia de callenturas” es precisamente el primer síntoma de la final degradación física de Enrique III.³⁸

A la hora de apodar a los monarcas de los territorios que integrarán la corona castellano leonesa, ha habido algunos casos en los que la salud se ha convertido en importante referencia. Así, Fruela II, que mantuvo malas relaciones con el estamento eclesiástico, murió víctima de la lepra según una tradición de dudosa solvencia³⁹. Sancho I de León será “el Craso” y, según el cronista Sampiro, fue curado gracias a los remedios de los médicos del califa cordobés Abd- el- rahmen III⁴⁰. Bermudo II de León será “el Gotoso”, enfermedad (definida a veces como podagra) que le vino como una suerte de castigo divino por sus crímenes que trató de desagaviar al final de su vida “faziendo muchas limosnas, por mano de obispos y abades, y faziendo penitencia de los males acometidos”⁴¹. Y, sobre todo, Enrique III será “el Doliente”. Un apodo que acabará por imponerse a otros como “el Joven”, o “el Justiciero”; denominación esta última que acabará compartiendo con otros monarcas que le precedieron: Alfonso XI o Pedro I, llamado así por quienes rodearon su conducta de un particular halo romántico.

La expresión “el Doliente”, la encontramos por primera vez en la *Crónica incompleta* dedicada a Fernando de Antequera, que se data a mediados del siglo XV⁴². La historiografía castellana se haría eco de esta circunstancia⁴³ hasta el extremo que, ya en el siglo XVI, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo la reiterará en tres ocasiones: “el rrey don Enrique 3º llamado el doliente”⁴⁴, “el rrey don Enrique 3º de tal nombre llamado el doliente”⁴⁵ y “el

³⁷ C. GAUVARD: “Les maladies des rois de France”. En *Les maladies ont une histoire*. número monográfico de *L'Histoire*. 1985, pp. 93-95.

³⁸ Alvar GARCIA DE SANTA MARIA: *Crónica de Juan II de Castilla*. Ed. de Juan de Mata Carriazo. Madrid 1982, p. 6.

³⁹ La primera mención a este terrible mal se recoge en *Chronicon Sampiri Episcopi Asturicensis*. En *Crónicas latinas de la Reconquista* T. I. Ed. A. Huici, Valencia 1913. P. 282. Con posterioridad (principios del siglo XV) se dirá algo parecido de Enrique IV de Inglaterra, cuñado de Enrique III de Trastámara, represor con mano de hierro algunas rebeliones de nobles y responsable de la muerte del arzobispo Scrope de York. Se le atribuye haber contraído en sus últimos momentos una enfermedad que le desfiguró el semblante y que algunos asociaron a la lepra- M. EVANS. Ob. cit., p. 73..

⁴⁰ *Chronicon Sampiri*, p. 296. sobre esta temática, puede consultarse el ya viejo trabajo, muy inventarial pero no por ello menos útil, de A. RUIZ MORENO: “Enfermedades y muertes de los reyes de Asturias, León y Castilla”, en *Cuadernos de Historia de España* num. 6. Buenos Aires 1946, pp. 1000-130.

⁴¹ LUCAS DE TUY: *Crónica de España*, Ed. de J. Puyol, Madrid 1926. p. 333

⁴² *Crónica incompleta de Fernando I de Aragón*. Ed de L. Vela Gormedino. Zaragoza 1985, p. 57.

⁴³ Cf. *Una muerte para un rey*, pp. 45-49.

⁴⁴ Gonzalo FERNANDEZ DE OVIEDO: *Batallas y Quinquagenas*. Ed. De J. B. Avalu-Arce. Excm. Diputación de Salamanca 1989, p.- 130

rey don Enrique tercero, que llamaron el doliente”⁴⁶. De otros monarcas castellanos, por el contrario, apenas si recuerda este autor los apelativos con los que se les conoce⁴⁷. El que los cronistas *generalistas* de la Edad Moderna repitan mecánicamente esa idea del “rey doliente” añade poco originalidad a algo que, si bien parece ajustarse a la realidad histórica, ha llegado a adquirir la categoría de un tópico literario⁴⁸.

Sobre los padecimientos de Enrique III se pronunció vagamente Fernán Pérez de Guzmán, cuya pincelada biográfica sirvió de base para ulteriores recreaciones de la figura del Tercer Trastámara:

“quando llegó a los diez e siete o dies e ocho años, ovo muchas e grandes enfermedades que le enflaquecieron el cuerpo e le dañaron la complisión e por consiguiente se le afeó e dañó el senblante, non quedando en el primer parecer, e aun le fueron cabsa de grandes alteraciones en la condición. Ca, con el trabajo e afliçion de la luenga enfermedad fizose muy triste e enojoso”⁴⁹.

De acuerdo con este texto, los primeros síntomas de esos difusos males que atormentaron al tercer Trastámara se manifestarían en torno a 1396 fecha en la que emprendió un viaje a Sevilla en la que llevó a cabo una serie de reformas administrativas⁵⁰. A partir de este momento, sin embargo, no disponemos del correspondiente testimonio cronístico que pudiera orientarnos sobre el carácter de las dolencias que le aquejaron. Las lucubraciones que podamos hacer no son más que eso dada la carencia de la necesaria apoyatura.

Recientemente, se ha sostenido que el monarca sufrió una gravísima crisis que le puso al borde de la muerte en la etapa toledana (fines de 1395) de ese viaje a la capital andaluza. Esta afirmación parece coincidir con la cronología recogida en el citado testimonio de Pérez de Guzmán. Tan preocupante contratiempo le impediría al rey hacerse “entender como quisiera en las cosas” y le induciría a entregar las riendas del gobierno a su hermano el infante D. Fernando “que en todo entendiese como su persona propia entendiera si para ello tuviera disposición”.

Con estas escuetas referencias pueden hacerse malabarismos literarios en torno a la recuperación de esta dolencia que llegó a sembrar “el temor de su muerte en los círculos cortesanos”; en torno a ese peldaño más “que bajaba el rey para entrar en los últimos diez años de reinado

⁴⁵ *ibid.* p. 259-260.

⁴⁶ *ibid.* p. 459.

⁴⁷ Así, de Fernando III, dice “el Sancto, que ganó Sevilla” *ibid.* p. 155. De Pedro I recuerda que “algunos llaman el Cruel”, *ibid.* p. 101. De Enrique II dice una vez “llamado el noble”. *ibid.* p. 228

⁴⁸ De E. GARIBAY se ha dicho, por ejemplo que corrobora (sic) lo dicho por Pérez de Guzmán a propósito de la precaria salud del monarca. Dudosa corroboración resulta cuando este cronista está separado cronológicamente del tercer Trastámara por más de un siglo.

⁴⁹ Fernan PEREZ DE GUZMÁN: *Generaciones y semblanzas*. Ed. de R. B. Tate. Londres 1965, p. 5. Se trata de una de las distintas ediciones de este texto, considerada entre las más solventes. Gutierre DIEZ DE GAMES, adelanta la mala salud del rey a los primeros meses de su vida a causa de defectos en la lactancia: “e siempre ovo la color demudada por aquella razón, aunque hera fuerte caballero”. *El Victorial*. Ed. de J. De M. Carriazo, Madrid 1940, p. 62.

⁵⁰ Cf. N. TENORIO: *Visitas que Don Enrique III hizo a Sevilla en los años de 1396 y 1402 y reformas que implantó en el gobierno de la ciudad*. Sevilla 1924.

caracterizados por un creciente deterioro físico”; o en torno a lo fácil que resulta imaginar “como pudo desarrollarse el viaje a partir de entonces” que habría resultado una verdadera tortura para el soberano. Incluso cabe especular sobre la demora que el monarca castellano dio a la suscripción de treguas con Granada a fin de que los embajadores nazaríes pudieran verlo con un mejor aspecto físico.⁵¹

Tales reflexiones tienen un fundamento muy endeble. Se basan en el inadecuado manejo de una fuente o, mejor dicho, en la confusión entre dos fuentes distintas: Las *Generaciones y Semblanzas* de Pérez de Guzmán y las *Adiciones* a la *Crónica de Enrique III* de López de Ayala en la difundida versión de la Biblioteca de Autores Españoles. La terrible crisis de salud de Enrique III y la consiguiente cesión de poderes a D. Fernando antes mencionadas no corresponden a 1395-1396 sino ¡a finales de 1406!, vísperas del fallecimiento del monarca. Confusas notas recogidas en una de las ediciones de la conocida obra de Fernán Pérez de Guzmán pueden jugar malas pasadas y, por añadidura, dar pie a la dramática recreación (o ¿creación?) de un hecho no recogido cronísticamente ni -que sepamos- avalado desde el punto de vista documental⁵²

A diferencia de lo acaecido con otro monarca coetáneo sobre el que más adelante volveremos (Carlos VI de Francia) no es fácil verificar los altibajos de la declinante salud del Tercer Trastámara ni tan siquiera descubrir qué precisos males fueron los que le aquejaron. La especulación de nuevo entra en juego.

El prof. Veas, apoyándose en lo dicho por Pérez de Guzmán y con la ayuda de cambios de impresiones mantenidos con la Dra. Fuensanta Costa Guirao, ha llegado a una conclusión: el monarca era presa de “una enfermedad de evolución lenta, tal vez del sistema neurológico, caracterizada por la creciente afectación de sus órganos y la aparición cada vez más frecuente de cuadros clínicos de diversa entidad y vinculados a ella –ataques epilépticos, dolores de cabeza, alteraciones estomacales, mareos y otros parámetros que, efectivamente, podían dejar temporalmente incapacitado el rey quien, según el cronista, era plenamente consciente de su situación, de lo que se infiere que el mal no afectaba entonces a sus facultades mentales”⁵³

⁵¹ F. VEAS ARTESEROS. Ob. cit, p. 79 .

⁵² Ibid. p. 193, nota 385. La datación de ese supuesto episodio en 1395 es atribuida por el Prof. Veas al autor de *Generaciones y Semblanzas* . Nada se dice de él sin embargo en la conocida galería de personajes. Se ha incurrido en ese error por haber usado la vieja edición (objeto de distintas reimpresiones) de J. Domínguez Bordona que, en la nota 16 de la página 12 mezcla, en efecto, la fecha de 1396 con la llegada del rey a Toledo casi moribundo...que sólo se produjo a finales de 1406. Así se hace constar en una de las *Adiciones* a la *Crónica de Enrique III*, (no en la *Crónica* propiamente dicha) p. 259 del ya mencionado t. 68 de la B.A.E. J. Domínguez Bordona remite a la página 247 del t. 70. El P. Juan de MARIANA, que no ocultó su admiración por el Tercer Trastámara, fue bastante prudente a la hora de especular con las consecuencias inmediatas de ese debilitamiento físico que aquejó al rey desde los diez y siete o diez y ocho años. Se limitó simplemente a decir que “los portugueses, por aprovecharse de la ocasión que la poca salud del rey don Enrique les presentaba” rompieron las treguas suscritas con Castilla y tomaron Badajoz: “Historia de España”, en *Obras del P. Juan de Mariana*. T. II, Biblioteca de Autores Españoles. Madrid 1950, p. 41.

Páginas más delante de su *Itinerario* , el Prof. Veas vuelve a usar esa referencia de las *Adiciones*, pero aplicándola ya al momento debido . Ob. cit. p. 250, nota 785.

⁵³ *Itinerario*, p. 193-194, nota 385. Adviértase que estas reflexiones se incluyen en la misma nota en la que se avala ese hecho erróneamente fijado para 1395 y del que acabamos de hacer referencia.

Estas conclusiones sobre la precaria salud del monarca, difícilmente pueden apoyarse, como se pretende, en la literariamente impecable pero parca al fin y a la postre semblanza de Pérez de Guzmán. Según la tradición, el carácter desconfiado, huraño y enojoso de Enrique III producto de su quebrantada salud, fue sufrido por el infante don Fernando quien, con extraordinaria paciencia, sobrellevaría la desconfianza de su regio hermano⁵⁴. Cierta leyenda, habla incluso de un violento acceso de ira del rey contra el infante por nimias razones de protocolo. Dicha leyenda quedaría encadenada a otra: la de ese arrebatado del monarca contra los dilapidadores nobles en un momento en que su casa se movía en medio de una pobreza tal que hubo de empeñar su gabán a fin de poder comer. Bajo gravísimas amenazas, los magnates se vieron constreñidos a devolver todo lo usurpado⁵⁵. Relacionar esos legendarios golpes de genio del rey con accesos epilépticos o afecciones del sistema neurológico nos parece un ejercicio más de especulación literaria que no tiene otro fundamento que la imaginación del que lo acomete.

Tampoco resulta muy convincente, como se ha propuesto hace poco en una biografía sobre Catalina de Lancaster, atribuir la mala salud del rey a “los brotes de epidemia periódicos que asolaron Europa en general, y Castilla en particular durante el siglo XIV”, agravados por “las hambrunas y enfermedades endémicas que afectaron durante ese siglo a todas las clases sociales, y ni siquiera la familia real se libraba de ellas”⁵⁶. Ningún testimonio parece avalar esas hipótesis. Más aún, del retrato de Pérez de Guzmán no cabe deducir que la enfermedad padecida por Enrique III le dejara “secuelas de por vida, entre ellas marcas (sic) en la cara”⁵⁷. El autor de la conocida galería de personajes no descendió a tales detalles. Se limitó a transmitirnos una idea: “las muchas e grandes enfermedades” que padeció el monarca “le enflaquecieron el cuerpo e le dañaron la conplision”, y, como consecuencia se le “afeó e daño el semblante”⁵⁸.

Marcelino Amasuno ha realizado algunos valiosos aportes a las relaciones de Enrique III con distintos médicos que le asistieron en sus dolencias. Alguno de ellos también a la reina Catalina durante sus alumbramientos. Serán el converso Alfonso Chirino (*maestro Alfon*); un maestro Juan, posiblemente Juan de Toledo que luego fue físico de Juan II; un maestro Andrea, posiblemente médico judío que entró al servicio del rey tras su viaje a Sevilla en 1402; el boloñés Pietro da Tossignano que vino a España

⁵⁴ F. PEREZ DE GUZMAN: Ob. cit, p. 9-10.

⁵⁵ Estas leyendas, sobre las que volveremos más adelante, fueron recogidas parcialmente por el P. Juan de MARIANA y dieron pie en el siglo XIX a recreaciones literarias como las de Larra en 1834 o José Muñoz Maldonado en 1845. Han sido analizadas en los últimos años por J. P. JARDÍN en “Le roi anecdotique: Henri III de Castille et le *Sumario del Despensero*”, en *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXXI, 1. *Antiquité - Moyen Age* Madrid 1995. pp. 223-248. Se hacen en este trabajo las pertinentes comparaciones con otras tradiciones como la de la Campana de Huesca. La desmitificación por la vía literaria, de la leyenda de las justicias del rey (sobre la que luego insistiremos) la recoge Francisco AYALA: “El Doliente”, en *Los usurpadores*. Madrid 1988 pp. 43-75

⁵⁶ A. ECHEVARRIA. *Catalina de Lancaster, Reina regente de Castilla (1372-1418)* Hondarribia 2002, pp. 93-94. Sobre los brotes epidémicos del momento vid. M. AMASUNO: *La peste en la Corona de Castilla durante la segunda mitad del siglo XIV*. Salamanca 1996.

⁵⁷ A. ECHEVARRIA. Ob. cit, p. 93.

⁵⁸ F. PEREZ DE GUZMÁN. Ob. cit, p. 5.

hacia 1400 y que, según el mismo Chirino, sería espléndidamente retribuido; y los judíos Mosseh Aben-Zarzal y Mayr Alguadex⁵⁹

Los testimonios de Alonso Chirino, recogidos por el Prof. Amasuno, nos recuerdan el fracaso de los medios puestos en juego para mejorar la debilitada salud del rey. En ninguno de tales testimonios, sin embargo, se hace referencia expresa al tipo de dolencias padecidas:

“Semblante del rico letuario con esmeraldas molidas que costó cada peso dél veynte pesos de oro, e fue fecho para el noble rey D. Enrique, de buena memoria. E non fueron menos los dolores e vascas que le fizó luego, en tomando dello, que los costos de medeçina que tenía prestos el maestro que lo fizó aprovando ser bueno”⁶⁰.

“E los engañadores fincaron tan sin pena como el desengañador sin galardón e como el engañado sin provecho. Del qual rey deue fincar luenga memoria de las sus virtudes de que siempre usó, e cómo fue penado e judgado de unos (físicos) que deuia comer fierro e de otros manteca; vnos le judgaron cozido e otros asado; vnos tiraron de los pies e otros de la cabeça, e todos le leançaron sus viratones, prouando açertar con todas las quatro qualidades; vnos calentaron, otros enfriaron, vnos humedecieron, otros desecaron. E si quinta qualidat natura nos diera, en él fuera platicada: oden paresçe que firieron en açertaron en la vida mejor que en la enfermedat. E con estas penas pasó desta vida e ellos fincaron escarneciendo”⁶¹

“E porque non fue detenida nin bien acordada esta sentencia quando la dieron contra nuestro señor, el rey don Enrique, de buena memoria, en causa non conocida nin çierta, quantas obras se fizieron, cada vna daño su parta fasta que lo acabaron de dañar. De onde su vida fue en tormento e su muerte en tan breve hedat”⁶²

Infirmitas tisis vocatur

De acuerdo siempre a las endebles bases sobre las que descansamos, puede resultar aún fiable la opinión recogida en un viejo artículo: “su muerte en plena juventud, a los 27 años; el comienzo de sus enfermedades a los diecisiete años: su delgadez y debilidad, su mal color y su carácter melancólico e irritable nos autorizan a pensar que Enrique III fue tuberculoso y murió a causa de dicha enfermedad”⁶³. Una afirmación que puede resultar demasiado seca y categórica pero que induce a la reflexión.

La tuberculosis –a veces se habla de tisis o languidez- ya era conocida en la Antigüedad y es citada por el médico Areteo de Capadocia a fines del

⁵⁹ M. AMASUNO: *Alonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura 1993, pp.63-71.

⁶⁰ Recogido en *Ibid.* P. 67.

⁶¹ *Ibid.* p.78. Unas afirmaciones que el Prof. Amasuno pone también en relación con la leyenda del envenenamiento del monarca por parte del físico judío Don Mayr Alguadex que sería posteriormente ejecutado. *Ibid.* pp. 78-81. Cuestión que también tratamos en cuanto a su realidad y mito en *Una muerte para un rey* pp.53 a 55.

⁶² *Ibid.* P. 78, recogido en nota 145.

⁶³ A. RUIZ MORENO. *Ob. cit.*, p. 124.

siglo I a de J.C⁶⁴. San Isidoro define la tisis como “una úlcera y tumor en los pulmones, enfermedad muy fácil de producirse entre los jóvenes. En griego se llama *phthisis* al agotamiento de todo el cuerpo”⁶⁵. La tisis y otros males con síntomas parecidos se encuentran mencionados en relaciones de enfermedades de carácter muy inventarial. Para el caso castellano precisamente, Jon Arrizabalaga ha recogido tres ejemplos. El primero se encuentra en el *Liber Sancti Jacobi*, escrito por Aymerico Picaud a mediados del siglo XII, en donde se habla de los enfermos curados por intercesión de Santiago Apóstol entre los que se encuentran - además de tísicos- leprosos, coléricos, nefríticos, posesos, sarnosos, paralíticos, etc... aparte de otros que padecían “muchas traidoras enfermedades”. El segundo ejemplo lo facilita el *Libro de medicina castellana* regia, redactado en torno a 1312, donde se habla de padecimientos nasales y pectorales, úlceras de pulmón, tisis, enfermedades nerviosas, cálculos, neumonía, sarampión y otros males que pueden producirse con o sin “infección pestilencial”. El tercer ejemplo es el de la *Sevillana Medicina* de Juan de Aviñón, redactada hacia 1380 y donde hay un capítulo sobre enfermedades que “acaecen en esta ciudad”⁶⁶.

Sin embargo el mismo prof. Arrizabalaga reconoce, al igual que especialistas en historia de la Medicina, las dificultades para verificar el alcance de los múltiples males que se cebaron en la sociedad medieval. La terminología y el marco conceptual del Medievo presentan hondas diferencias con los del momento actual⁶⁷. Al final son unas pocas las enfermedades que presentan perfiles mejor definidos y, aún así, siempre nos quedan sobre ellas numerosas dudas: las fiebres, la lepra, la peste, las perturbaciones mentales y –desde finales de la Edad Media- la sífilis o “mal gálico”⁶⁸.

Aunque no sepamos hasta que punto la tuberculosis estaba extendida en el Medievo, algunos autores han jugado con unos efectos tan devastadores que podría definírsela como auténtica “peste blanca”. Caso de haberle conducido a la tumba, Enrique III contaría al menos con un precedente familiar: el de Sancho IV, muerto también a temprana edad si hemos de dar crédito al testimonio de una crónica que nos dice que fue atacado por *infirmitas tisis vocatur*, un mal contra el que lucharía durante mucho tiempo.⁶⁹ Y andando los siglos, otro regio descendiente de Enrique III –Alfonso XII- moriría afectado por esa enfermedad, casi a la misma edad que el rey Doliente y legando asimismo al reino un más que problemático panorama político.

⁶⁴ R-H. GERRAND: “Guerre a la tuberculose!” en *Les maladies ont une histoire*. p. 78

⁶⁵ SAN ISIDORO DE SEVILLA. Ob. cit, I. p. 493. En Francia hacia 1398 la tuberculosis era conocida como “consunción”. S. SONTAG: *Las enfermedades y sus metáforas.*, Barcelona 1980, p. 16. Cita para ello el *Dictionnaire de l’ancienne langue française* de GODEFROY en el que, a su vez, se recoge la definición dada por Bernard Gordon quien presenta a la tisis como “una úlcera de pulmón que consume todo el cuerpo”

⁶⁶ Jon ARRIZABALAGA: “La enfermedad y la asistencia hospitalaria”, en *Historia de la ciencia y de la técnica en la corona de Castilla. I. Edad Media 1* (Dir. L. Garcia Ballesteros). Salamanca. Junta de Castilla y León 2002, pp. 603-629, especialmente pp. 603-604.

⁶⁷ Ibid. p. 603. En términos parecidos nos hemos expresado en nuestro libro *Fantasmas de la sociedad medieval. Enfermedad. Peste. Muerte*. Valladolid 2003, pp 15-19.

⁶⁸ Esa indefinición de perfiles que sin duda caracteriza a las enfermedades mencionadas por los autores del Medievo, se da en nuestro tiempo a propósito del cáncer, enfermedad metafórica por excelencia: “el cáncer no es ya una enfermedad sino más de cien enfermedades clínicamente distintas” S. SONTAG: Ob. cit. p. 92.

⁶⁹ Jofre de LOAYSA: *Crónica de los Reyes de Castilla*. Ed. de A. García Martínez. Murcia 1982, p. 158.

La tuberculosis, al igual que el cáncer –recordó hace años una conocida autora- ha sido pasto de frecuentes usos metafóricos. La primera, sin embargo, llegó a tener un sentido edificante y refinado, “el modo preferido de atribuirle un sentido a la muerte”. En los textos literarios del siglo XIX, los tuberculosos mueren casi sin síntomas “sin miedo, beatíficos, especialmente gente joven”.⁷⁰

¿Cabría aplicar esta misma plantilla al Tercer Trastámara?. Aún sin expresa referencia al mal que le lleva a la tumba, la historiografía bajomedieval y la que se desarrolle a su estela en los siglos siguientes, abundarán en esa muerte beatífica del monarca.

El que la realidad material acabe desbordada por la efusión literaria y la propaganda política nos introduce en otro terreno.

Enfermedad y muerte del rey. Más allá de las realidades y miserias tangibles

Para quien se interese por las enfermedades y muertes de los monarcas del Medievo, las magras conclusiones a las que por lo general se llega pueden resultar desalentadoras. Tanto más cuando se trata de un rey con un apelativo que hace referencia a una quebradiza salud pero sobre la cual no se dan excesivas precisiones. Y el desaliento puede alcanzar su cota más alta si a su reinado se han dedicado muchas horas de labor de investigación.

Hace tan solo dos años, cuando publiqué el antes mencionado trabajo en torno a su defunción lo titulé de manera totalmente intencionada *Una muerte para un rey*, no *La muerte de un rey*. En las páginas iniciales destacaba el por que de utilizar una preposición (*para*) en vez de otra (*de*). Cabría añadir algo más: también era intencionado el uso de un artículo (*Una*) en vez de otro (*La*).⁷¹ A un historiador de la medicina le interesa legítimamente llegar a conocer a fondo el tipo de mal o males que padeció un personaje o sufrió toda una sociedad. A los historiadores en el sentido más común de la expresión estos estudios nos rinden, evidentemente, un magnífico servicio pero hay algo más que también nos interesa: la visión y recreación que la historiografía ha hecho de esos males y de las consiguientes muertes. Algo que no siempre coincide con los hechos objetivos.

La enfermedad y la muerte sabemos que tienen una historia. En ella, lo subjetivo y lo instrumental han contado, frecuentemente, más que las realidades constatables⁷². Enfermedad y muerte son dos fenómenos –ya hemos anticipado- no siempre presentados de forma unívoca. Dependiendo de los personajes se han rodeado ya de un discurso tremendista, ya de un halo *cuasi* sagrado. Los gobernantes, según su actuación o la memoria histórica legada, han constituido las mejores piedras de toque para esas percepciones antagónicas. El caso de Enrique III de Trastámara puede ser

⁷⁰ Susan SONTAG: Ob. cit. p. 26. “El tuberculoso moribundo aparece más bello y espiritual; el que muere de cáncer ha perdido toda capacidad de superación, humillado por el miedo y el dolor”, *ibid.* p. 27. Metafóricamente, recuerda esta autora, y a diferencia del cáncer, que es una enfermedad del cuerpo, “una enfermedad de los pulmones es una enfermedad del alma”, *ibid.* p. 29.

⁷¹ *Una muerte para un rey*, pp. 15-16.

⁷² Un caso verdaderamente paradigmático lo presenta Juan I de Avis, estudiado en un modélico trabajo por A. De SOUSA: *A morte de D. Joao I (Um tema de prapaganda dinástica)*. Centro de Estudos Humanísticos. Porto 1984.

modélico: un monarca atormentado por difusos males que, al final, le conducen a una muerte ejemplar y a legar el recuerdo de un buen gobierno⁷³.

Aunque nos encontremos ante un alto dirigente público, la enfermedad no parecía ya en estas fechas obstáculo insalvable para el funcionamiento, aunque solo sea discreto, de un aparato institucional y de unos sentimientos políticos que, si no modernos aún, apuntan ya en esa dirección⁷⁴.

En el otro lado de los Pirineos nos encontramos con un extraordinario ejemplo más dramático aún que el castellano.

El coetáneo y aliado político de Enrique III de Castilla, el rey de Francia Carlos VI, sufrió en 1392 un repentino ataque de locura. Se recuperaría de él pero las crisis se repetirían de forma periódica y serían cada vez más prolongadas hasta su fallecimiento en 1422. En ese lapso, el reino de Francia sufrirá terribles convulsiones. A la guerra civil se une la guerra exterior que deja medio país ocupado por los ingleses y sus aliados. Las crisis de conciencia personales se doblan en otra de carácter “nacional”. Con todo, Francia llegará a sacar fuerzas de flaqueza para salir adelante⁷⁵.

El Canciller Ayala⁷⁶ se haría eco de esa circunstancia desencadenante. Nos habla de una especie de insolación padecida por el monarca francés en el mes de agosto que le produjo un “trastornamiento en la cabeza”. Víctimas inmediatas de esa enajenación fueron un paje y un hombre de armas a quienes el rey da muerte. Éste es llevado luego por sus acompañantes a una Iglesia en la que tarda algunos días en recuperarse.

“E durele esta dolencia algund tiempo; pero después quiso Dios que guareció della muy bien; e maguer que á tiempos dende en adelante estaba muy cuerdo como cuando lo más fue a tiempos le tomaba esta locura, e duraba en cada tiempo de la locura e de la sanidad quatro o cinco meses”⁷⁷

Más allá de su apariencia y sus limitaciones físicas el rey seguía siendo el rey⁷⁸. Ayala, tras describir la tragedia de Carlos, no le regatea méritos: “Era muy fermoso e muy valiente, Príncipe de gran fuerza é esfuerzo”⁷⁹

Cabría añadir algo más: si, pese a sus limitaciones, el rey seguía siendo considerado como tal, el reino seguía siendo el reino. En el caso de la Corona

⁷³ *Una muerte para un rey*. pp. 133 y ss

⁷⁴ B. GUENÉE: *L'Occident aux XIV et XV siècles. Les Etats*. París 1991. p. 132. No vamos a enredarnos en la polémica de si cabe hablar o no para estos años de los inicios de un Estado moderno. Es una cuestión que desborda los objetivos de este trabajo que, no obstante, puede facilitar alguna pista a los estudiosos del tema.

⁷⁵ A la conocida gesta que protagonizó Juana de Arco con su fugaz paso por los campos de batalla de Francia habría que sumar imágenes patrióticas como la recogida por A. CHARTIER en su *Le Quadriologue invectif*. Ed. E., Droz. París 1950, en donde se invoca la vieja idea de una sociedad tripartita (la madre Francia que reprende a sus tres hijas por su falta de entendimiento) a fin de sacar al país de la situación de crisis..

⁷⁶ Para M. GARCIA. Ob. cit, pp. 157-158 se trataría de un redactor posterior que elaboraría este texto después de 1407.

⁷⁷ Pero LOPEZ DE AYALA: “Crónica del rey Don Enrique III de Castilla e de León”, B.A.E. vol. 68, p. 201-202.

⁷⁸ C. GAUVARD, ob. Cit, p. 95.

⁷⁹ Pero LOPEZ DE AYALA. Ob. cit, p. 202.

de Castilla bajo Enrique III daba además una sensación de solidez⁸⁰ que será tomada como modelo por alguno de sus sucesores. Se ha dicho en repetidas ocasiones que el autoritarismo político del Tercer Trastámara anticipa el de los Reyes Católicos.⁸¹ Haciendo un primario uso del sentido de la conocida obra de E. Kantorowicz podríamos decir que la enfermedad que hace pasto del cuerpo físico de un rey, no tiene forzosamente por que incidir en la salud de un cuerpo político razonablemente sano. La continuidad dinástica sin que se produzcan graves alteraciones sucesorias, se erige en garantía de primer orden⁸².

En una excelente síntesis sobre historia de la medicina, Pedro Laín Entralgo nos recordó hace ya algunos años las diversas filosofías que se fueron forjando ante el hecho de la enfermedad. La idea arcaica hablaba de un castigo de la divinidad. La hipocrática, del azar o la necesidad de la dinámica del cosmos. El cristianismo, por último, percibió la enfermedad como una prueba, de acuerdo a la visión de un Basilio de Cesarea o un Gregorio de Nisa⁸³. Podríamos añadir que si esa prueba es importante –por modélica– tratándose de un monarca, lo es también tratándose del estado sobre el que ejerce su autoridad y de los súbditos que en él se encuadran. Ante esa tesitura, en efecto, han de demostrar el grado de madurez política alcanzado.

Una última consideración

En repetidas ocasiones un mito –en nuestro caso el de un buen monarca que lega un poso de nostalgia a las generaciones siguientes⁸⁴– va unido de forma indisoluble a la temprana muerte de un personaje. Por su delicada salud, también irá unido a las dolencias sufridas. Los logros políticos

⁸⁰ “El rey no está doliente sino sano, entren y no se quejen de que no hace su oficio”, sería una de las frases que la tradición popular atribuiría al monarca. Cf. L. SUAREZ: “Castilla 1350-1406”, t. XIV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, p. 304.

⁸¹ La política de implantación de corregidores podría ser tomada como paradigma de esta gestión política en la que la figura del “rey justiciero” ocupa un destacado lugar. Cf. J. P. JARDIN: ob. Cit, p. 226. Para esta institución contamos con distintos estudios. Para el tercer Trastámara vid. E. MITRE. *La extensión del régimen de corregidores en el reinado de Enrique III*. Valladolid 1969. Para la época de los Reyes Católicos. M. LUNENFELD: *Los corregidores de Isabel la Católica*. Barcelona 1989.

⁸² E. KANTOROWICZ: *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Madrid 1985 (Edición original de 1957) pp. 300 y ss. En el caso de Enrique III se trata de una continuidad dinástica doblada también de legitimación ya que su matrimonio con Catalina de Lancaster permitió la fusión de las dos ramas de la casa de Borgoña castellana: la legítima, heredera de Pedro I y la bastarda, que lo era de Enrique II. Enrique III, sería el primer Trastámara (a diferencia de lo ocurrido con su padre y su abuelo) cuya legitimidad ya nadie pone en duda. Circunstancia destacada recientemente por J. C. CONDE: *La creación de un discurso historiográfico en el Cuatrocientos castellano: Las Siete Edades del Mundo de Pablo de Santa María* (Estudio y edición crítica). Universidad de Salamanca 1999. p. 114.

⁸³ P. LAIN ENTRALGO. *Historia de la medicina*. Barcelona 1984, p. 141.

⁸⁴ Para Enrique III no hay constancia de leyendas sebastianistas *avant la lettre*: ese mito del monarca que no ha muerto; simplemente ha desaparecido y retornará algún día para liberar a su reino y encaminarlo por la vía de la grandeza. Para los reyes ingleses medievales vid. M. EVANS en ob. cit. pp. 147-174. Para uno de los más conocidos y populares casos, el de Federico I de Alemania, vid. M. PACAUT. *Federico Barbarroja*. Madrid 1971, p. 219 en donde se recoge el fragmento de una vieja leyenda: “No ha muerto, sólo duerme en las montañas de Turingia, sentado entre sus caballeros en una mesa de piedra, esperando el día en que vendrá a liberar a Alemania de la esclavitud para darle el primer puesto en el mundo”

conseguidos bajo su gobierno y, sobre todo, las expectativas soñadas tienden a difuminar las limitaciones, miserias y fracasos de una época aunque no siempre consigan hacerlo de raíz⁸⁵.

Hoy está de moda hablar de fenómenos mediáticos. ¿podríamos hacer una extrapolación a situaciones de siglos pasados?

Aun a riesgo de incurrir en una fácil boutade, el tratamiento historiográfico de Enrique III sobre la base de la sublimación de sus penalidades físicas y su prematura muerte podrían situar al monarca dentro de ese campo. Pero, como también ha sucedido en otros muchos casos, su figura ha acabado por convertirse en blanco de desmitificaciones a las que han colaborado tanto la historia como la literatura.

La conjunción de ambas la anticipa ya Fernán Pérez de Guzmán en la repetidas veces mencionada *Generaciones y Semblanzas*. A juicio de este autor, todo buen historiador debía poseer, para el buen ejercicio de su profesión, tres cualidades fundamentales. La primera ser “discreto e sabio” y tener capacidad para redactar con elegancia de estilo. La segunda, estar razonablemente bien informado de los hechos que se proponía narrar. La tercera, –sin duda pensaba en su propio y forzado alejamiento de los centros de poder– tenía que estar libre de las presiones cortesanas⁸⁶.

Al destacar las cualidades de sus biografiados sin por ello verse coartado para también recordar sus limitaciones⁸⁷, el señor de Batres (sobrino por añadidura del canciller Ayala) facilitaba una buena coartada para ese ejercicio desmitificador del rey Doliente a realizar por futuras generaciones. Algunos trabajos de reciente aparición pueden ilustrarnos bien sobre ese cambio de sensibilidades a la hora de evaluar la actuación de un personaje público⁸⁸.

⁸⁵ Mariano José de LARRA ajustará el mito de Enrique III a los viejos cánones: “Don Enrique III, en medio de su juventud, tenía el natural aspecto enfermizo que a su rostro prestaban sus habituales dolencias. Semblante pálido y prolongado por la enfermedad, noble con todo, grave y lleno de majestad. Sus ojos eran hermosos, mezclándose en ellos cierta languidez y tristeza con la penetración y la severidad; su andar era lento y su voz flaca” *El doncel de Don Enrique el Doliente*. Ed. de M. P. Yáñez, Madrid 1995 p. 147.

Francisco AYALA, por el contrario, no se recata en resaltar, sólo para lo negativo, las limitaciones físicas del soberano: “Una débil llama de furor incorporó al rey en su catre, izado sobre un seco brazo cuyo codo se hincaba en el jergón, arqueó el torso e irguió la frente. Pero en seguida tuvo que desistir del esfuerzo: la cabeza se le desplomó de nuevo en el cabezal”., En “El Doliente”, episodio recogido en *Los usurpadores*. Madrid 1988. p. 44.

⁸⁶ F. PEREZ DE GUZMÁN. Ob. cit, p. 2-3..

⁸⁷ Se ha jugado con la influencia que Suetonio ejerció sobre las galerías de personajes de Fernán Pérez de Guzmán *Generaciones y Semblanzas*, y de Hernando del Pulgar *Claros varones de Castilla*. Como el autor latino, los castellanos harán una *divisio* que estructura cada biografía de acuerdo a la exposición de virtudes y defectos de los personajes. Vid. A. RAMÍREZ DE VERGER: “Introducción general” a SUETONIO *Vidas de los doce Césares*, vol. I. Madrid 1992 pp. 23 y 47. El P. Juan de MARIANA suavizó las posibles aristas del retrato de Pérez de Guzmán y se quedó solo en los elogios: “Fue este un príncipe apacible de condición, afable y liberal, de rostro bien proporcionado y agraciado, mayormente antes de que la dolencia le desfigurase, bien hablado y elocuente, y que en todas las cosas que hacía y decía se sabía aprovechar de la maña y el artificio” Ob. cit, p. 51.

⁸⁸ Estaríamos ante nuevas visiones de aquellos textos habitualmente tomados como ensalzadores de la figura del Tercer Trastámara. B. LEROY: *Histoire et politique en Castille au XV siècle. Biographies et portraits de Fernán Pérez de Guzmán (1380-1460)*. Limoges 2000. p. 108. Confronta las dos imágenes del rey: su coraje hasta los trece años y, a partir de ahí, su carácter silencioso, distante, inactivo, carente de amigos, sin practicar ejercicios físicos ni discusiones políticas. Incluso pierde una guerra con Portugal cuando el condestable Ruy López

Dávalos estuvo a punto de conquistar la totalidad del reino vecino (sic). Luis FERNÁNDEZ GALLARDO ha remarcado también como Pérez de Guzmán, al enfrentar las dos facetas complementarias de la imagen del rey no oculta ninguno de los aspectos que se hacen acreedoras a la crítica. Especialmente que el rey “no era franco” y la carencia de elementos de juicio para evaluar su “esfuerzo” . “Disidencia política y nuevos valores nobiliarios en *Generaciones y semblanzas*”. *En la España Medieval*. 25. 2002, pp. 267-299, especialmente pp. 287-288.